

LA DEFENSA.

Diario de la Tarde : redactado por el Sr. D. J. L. BUSTAMANTE. — Se publica por su imprenta calle de Ituzaingó núm. 136 : precio de la suscripción DOS PATACONES mensuales : números sueltos SEIS VINTENES : se reciben avisos hasta la una del dia en la oficina del Diario.

ESTERIOR.

FRANCIA.

Cuestión del Plata.

COMUNICACION DE LA LEGACION ORIENTAL.

Hoy han sido publicados por algunos diarios unos documentos que llevan por firma *Justo J. de Urquiza*. La legación oriental los ha comunicado. Antes de transmitirlos á la prensa periódica, la legación los hizo conocer oficialmente á quien corresponde.

Esos mismos documentos, á los cuales va adjunta la correspondencia que los acompaña, se imprimen en este momento en español y llevarán el título siguiente:

Publicación oficial hecha por la legación oriental en Paris.

Ruptura del jeneral Urquiza con el gobierno de Buenos Ayres.

Decision tomada por el brasil de defender la independencia del Estado Oriental.

El cuaderno que contiene esos documentos será entregado desde el 14 del corriente, á cuantos quieran tomar de él conocimiento. Se distribuirá diariamente de las 3 á las 6 de la tarde en la secretaría de la Legación Oriental, 17, rue des Trois frères.

Paris, junio 11 de 1851.

Es copia—ALBERTO DE CILCOURT,—(Uno de los redactores de la *Opinion Publique*.)

Paris, junio 17.—El Sr. jeneral Pacheco y Obes, representante de la República Oriental en Paris, acaba de publicar la colección de las piezas diplomáticas que prueban la verdad de la ruptura del jeneral Urquiza con el gobernador Rosas.

Esta interesante publicación está por otra parte completamente corrobada por las correspondencias brasileras llegadas á Lisboa, que encontramos en los diarios portugueses llegados hoy á Paris. Puplicaremos mañana algunos de esos documentos, cuya importancia hará apreciar la próxima discusión de los tratados Le Prédour.

La *Presse* y les *Débats*, prodrán juzgar por si mismo á la vista de esas piezas, si tenemos razón de dar crédito á las noticias de que algunas veces nos hemos servido en nuestras discusiones con ellos. (Idem.)

Paris junio 18—Creemos útil y suficiente publicar por toda respuesta á las disertaciones de muchos diarios, las declaraciones y piezas siguientes, que acaba de hacer imprimir la legación de la República Oriental. La situación del negocio de Montevideo está ahí espuesta en todos sus detalles, de manera que dispensa de toda explicación ulterior. No tenemos que juzgar esta publicación en otro punto de vista que el de las relaciones del gobierno de la República Oriental con el gobierno francés y la Francia. A este respecto se hallará que ella demuestra una lealtad llevada hasta el último término; porque en fin se nos muestra al fondo con lo exterior y esto se llama jugar con las cartas sobre la mesa, lo que es cuando menos raro en diplomacia (Idem.)

PROEMIO.

« Los documentos aquí reunidos demostrarán á todos

FOLLETIN.

UN NOMBRE.

POR

FEDERICO SOULIÉ.

(Véase nuestro número 10.)

habían ocupado de él, pues se entendían demasiado bien empleando este talante de frases, que no conviene sino á los seres que ocupan un lugar aparte en los intereses de una vida. Así el carcelero del *máscara de hierro* comprendía M. de Louvois, así una mujer entiende suficientemente á su amiga íntima, á estas solas palabras :

— ¿Qué hace hoy él? — le has visto? — háblame de él. En rigurosa gramática ese pronombre que reemplaza un nombre, que no se ha dicho, es una falta; pero es admirable como elocuencia de un hecho, porque muestra él solo que ese nombre que reemplaza ocupa tan incesantemente el pensamiento de cada uno, que es inútil pronunciarlo para producir el recuerdo. Luego contra él, contra el triste y bello joven, cuya historia aquí narramos; nada, sin duda se había convenido, ó todo había sido tan bien conducido que algunos días después, se hallaba solo á caballo, en los alrededores de Kleusternbourg, sin que nadie pudiese sospechar que no fuera el hombre más indiferente del mundo á la inquieta policía

los que tienen la menor idea de los asuntos del Plata, que la cuestión conocida en Europa con este título toca á su desenlace, que nada podía estar mas en armonía con los intereses de aquellos países que el deber de este resultado á una intervención americana.

« Esta intervención reposa en la necesidad de conservación de los que la emprenden. Ella entra en la carrera proclamando la libertad, la justicia y los derechos de cada uno. Ella se apoya en fuerzas suficientes para desbaratar el poder bajo cuyo yugo jimen los arjentinos.

« Cierta de alcanzar el fin que se propone, el de establecer una paz sólida, no busca el triunfo ni la ruina de ningún partido; reclama el olvido del pasado, el reconocimiento solemne de la propiedad, esa base de todas las sociedades y promete que nunca en lo venidero ha de ser pronunciada la palabra *confiscación*, rayada há mucho tiempo del vocabulario de los pueblos civilizados.

« Semejante solución debe responder á todos los votos: un hombre solo en América ve sus intereses lastimados por ella. La Francia le debe el fin de una intervención que tanto le ha costado, y ahora obtiene, así como el resto de la Europa, cuanto podía desear en la América del Sud:

« La cesación de las guerras bárbaras que asuelan aquellas rejas;

« El establecimiento de gobiernos cuyo poder reposa no en el abuso de una fuerza brutal, sino en la realidad de las instituciones;

« La protección que pueblos así administrados acuerdan al extranjero para su industria y para sus derechos.

« Tales serán indudablemente los resultados del programa trazado por los gobiernos del Brasil, del Paraguay y de Entre-Ríos, y que se proponen obtener con su intervención.

« Y ese programa será una realidad; por que los que lo han concebido, en sus relaciones con mi patria, hacen marchar los hechos ántes de las promesas.

« El Brasil nunca nos ofreció nada, y daba una hospitalidad jenerosa á los restos del ejército oriental vencido en la India-Muerta; él había abierto su tesoro al gobierno de la República del Uruguay: considerables surcos de dinero habían ayudado á la defensa de Montevideo y á cubrir sus gastos. En las filas todavía de nuestros enemigos, el jeneral Urquiza rodeó de una constante protección á los orientales desgraciados: muchos le debían la vida; y centenares de familias que la miseria y el hambre forzaban á dejar á Montevideo recibiendo de él el pan que les faltaba.

« Al jeneral Urquiza como al Brasil, el Estado Oriental debe una gratitud inmensa, y nadie mejor que yo puede proclamar esta verdad, por que la llegada del jeneral Urquiza á nuestra escena política es el término de mi vida pública, y el anodamiento de mis proyectos futuros.—Paris, julio 11 de 1851.

« M. PACHECO Y OBES. »

UNA CONFESIÓN.

Nuestros lectores ya saben, y no lo olvidarán que los campeones de Rosas han declarado *apócrifo* el manifiesto del jeneral Urquiza publicado por los agentes diplomáticos del Uruguay.

« Este documento, decían ellos, había sido FABRICADO

austriaca. Esta vez estaba montado sobre una dócil jaca andaluza, con la que se divertía en hacer corcovar con su soberbia molicie. Séanos aun permitido hacer una reflexión sobre esto, y de hacer notar que no había guardado su ágil y vigoroso árabe. Digamos que raras veces montaba el mismo caballo. Esta es una bien insignificante observación, pero en una vida estéril en sucesos, como no es en las cosas grandes que se puede observar el alma que se quiere dar á conocer, es en las pequeñeces que es menester saber asir la íntima disposición.

En la humanidad, no falta ecstasencias desterradas de casi todas las aficiones de este mundo: así sucede con el soldado, el pobre, el marino, el esclavo. Entre estas hai algunas cuya indolencia hace inútiles estas aficiones; y otras que sienten la necesidad de remplazarlas por adhesiones mui miserables en apariencia, pero que toman sobre estos hombres todo el poder de los vínculos que les faltan. Así algunas veces el soldado ama su caballo, el pobre su perro, el marinero su buque. Hai también otras, cuya ecstasencia orgullosa, no quiere nada porque no puede abarcar todo. Para estas almas es necesario la desgracia entera de su destino. Para ellas, amar una cosa tan pequeña como sea, sería suministrar una excusa á la muerte, sería dar á aquellos que no buscan mas que un solo pretexto para no tener ni piedad, ni remordimientos, el derecho de decir á toda proposición.—Mas, ¿qué necesidad tiene de gloria? Todos los días pa-

en Londres por un tal Ca la misma noche en que llegó el *Teviot*, vapor que traía las últimas noticias del Plata. »

Hoy, cuando los agentes diplomáticos de Montevideo publican, no solamente el manifiesto de Urquiza, sino también las notas oficiales del ministro de la guerra y del ministro de relaciones exteriores de Montevideo, además la carta de Urquiza mismo á este último, las notas canjeadas entre el gobierno del Brasil y el de Montevideo, notas en que consta la firme intención en que está el Brasil de concurrir á la defensa de la libertad de Montevideo—era cosa muy difícil de mantener una tesis sentada con tanto descaro. El pleito contra los *Débats* prueba que esta tesis tenía sus peligros y de mas de una especie.

Así ya no se trata de FAUX, de documentos apócrifos, y el tal Ca este misterioso fabricante de manifiestos, se dejó á un lado.

Ved ahí á nuestros antagonistas precisados á suministrar las pruebas IRRECUADABLES, que tan repetidas veces nos han anunciado, que cambian de frente, dejan sus acusaciones que no pueden sostener, y para tapar su vergonzosa retirada, cuentan su triunfo.

La chanza es un poco amarga. Sin embargo, la aceptamos como tal; y aunque rejistrando la confesión á la cual están reducidos los escritores rosistas, contestaremos muy gustosos á lo que, en su discusión, no es del todo un artificio de polémica, un simulacro de parada, una JONGLERIE deslumbrante.

Ellos nos preguntan si hemos pretendido hacer creer, si nosotros mismos hemos creído, al publicar el manifiesto de Urquiza, que la insurrección de Entre-Ríos, de que es gobernador, era un hecho cumplido ó solamente un proyecto que vía á desenvolverse.

No tenemos que contestar sino por nosotros, y lo que tenemos que contestar, es muy sencillo.

El manifiesto, cuyos términos se reconocen, enviado por el jeneral Urquiza á todos los gobernadores de las provincias argentinas, nos ha parecido y nos parece todavía un acto caracterizado de insurrección.

Desde el momento en que existía aquel documento—desde el momento en que había sido dirigido por el jeneral Urquiza, no solamente á sus cólegas, sino también á los gobiernos extranjeros comprometidos por él á ligarse contra el dictador de Buenos-Aires—hemos dicho que el rompimiento de aquel y de su teniente era un hecho cumplido.

Restaba el determinar el momento en que ese rompimiento se producía por actos de hostilidad armada. Aquel momento tal vez ha llegado hoy. ¿Tal vez se preparan ámbas partes á la guerra? Eso ignoramos y no hemos anticipado nuestra opinión sobre esas eventualidades.

No hemos hecho constar sino lo que nos parecía cierto: lo que está todavía á nuestros ojos y lo vemos por el nuevo sistema de nuestros adversarios, lo que es para ellos mismos un hecho completamente indudable—el rompimiento de Urquiza y de Rosas.

La insurrección del primero no solamente es ya un proyecto; ella ha estallado. Su manifiesto equivale al acto del soldado que desenvaina su espada. ¿Se necesita que haya herido para que exista la guerra?

Nosotros, se vé, somos tan categóricos como nuestros adversarios, pueden desecharlo. Puede ser que lo reconoz-

sa cazando! ¿Para qué le serviría tener un amigo? Él es feliz cuando monta el caballo de su elección! Por eso es, porque sabía que se le esperaba en su vida una sorpresa para gritar á la dicha, una preferencia para interpretar una pasión; por eso es que se había privado aun de tener una ocupación favorita, un caballo, un perro, un mueble preferido. Indignábase de esa infame pretensión de reemplazarle por un juquete, el porvenir que le habían arrancado; indignábase mucho mas de lo que pudieron hacer creer que se había dejado engañar.

Este dia con todo corría al sol, entregado en cuerpo y alma á la libertad de la soledad, no representando ninguna comedia, pues no se ofrecía en espectáculo á nadie; dueño de ser impaciente ó cojitabundo á su arbitrio de ajitarse con furor, ó de caminar pacíficamente según el pensamiento que le ocupaba, de dejar caer su cabeza sobre el pecho con amargos suspiros, ó levantarla al sol, con largas aspiraciones como para pedirle aire, calor, vida, esperanza: su paseo se había pasado de este modo, y experimentaba un bienestar nuevo, la desgracia y la juventud piden tan poco á la vida para convertirla en una poderosa alegría. Derepente, cuando pasaba al galope la larga alameda de un bosque, oyó un grito á la vuelta de una que cruzaba en que él se encontraba, y vió retroceder espantada una joven, que corriendo casi se había tirado á los pies de su caballo. Detúvose para escusarse; pero con esta disposición habitual de no encontrar sino con

can. Si se les ocurre, entre tanto el intervertir de nuevo los papeles, ó el proclamarse vencedores en el momento mismo en que, si fuesen de buena fé, arrearían bandera, es asunto de gusto y de lealtad. En uno y otro caso, no nos ensorbereceremos de haber tenido razon, ni nos admiraremos de ver que no quieren declararse vencidos.

Semejante confesión no se consigue. (*Le National.*)

Paris, 2 de julio de 1851.

Inauguracion del camino ferril de Tours á Poitiers.
DISCURSO DEL PRESIDENTE.

Tomamos del diario *L'Événement* la relacion siguiente del viaje del Presidente de la República y del banquete de Poitiers.

« Poitiers, martes, á las 7 de la noche antes del banquete.

« Yo no sé lo que los pliegos telegráficos os habrán comunicado en Paris sobre el viaje del presidente á Poitiers. Pero todo aquel viaje ha sido insignificante en el punto de vista decembrista, y si hai en ello algún carácter, es de parte de la población, el de una manifestacion republicana.

« Nada notableen el tránsito.

« En Blois, el obispo y el prefecto han felicitado al presidente. La concurrencia era mui poca. Apenas se oyen algunos gritos.

« En Tours, la misma gente oficial. Algunos gritos de Viva Napoleon! y de Viva la República!

« En Châlelleran, ciudad mercantil é inteligente, la población en masa concurrió al muelle. Estrepitosas y unánimes aclamaciones republicanas han saludado al presidente.

« La llegada á Poitiers ha sido sumamente solemne. Elegantes tribunas se levantaban al contorno de la silla presidencial. Las colinas que rodean la ciudad estaban cubiertas de un inmenso jentío. Las banderas, las armas, los atavios deslumbraban por todas partes.

« Podemos asegurar que la recepcion del presidente, en Poitiers, ha sido para esta ciudad la ocasion de una manifestacion solemne y universal, tributada á nuestras instituciones republicanas. Los gritos, mil veces repetidos de Viva la República! y Viva la Constitucion! han retumbado en el muelle, en las calles, en las plazas, en todo el tránsito del Sr. Luis Bonaparte y de su comitiva, en que se señalaba con el dedo al Sr. Leon Faucher, Barroche, Boulo de la Meurthe.

« Al volver con su bandera al palacio de la ciudad, la guardia nacional ha gritado con una voz unísona: Viva la República! Viva la Constitucion.

« Encima de la puerta de la principal fonda la ciudad, está un transparente con esta sola palabra:

CONSTITUCION.

« A las 10 de la noche durante el banquete

APUNTES.

« El banquete se había anunciado para las 6 y media; el presidente de la República se hizo esperar mas de una hora.

« La sala del banquete, que ha de convertirse á las 11 en una sala de baile está espléndidamente adornada.

« Los convividos son cuatrocientos.

« El Sr. Bonaparte entra á la sala del banquete á las siete y tres cuartos. Ocupa su asiento en medio del mas profundo silencio.

« El Sr. Leon Faucher no parece menos pensativo que el dia en que pronuncia un discurso contra los demagogos.

« Se dan los brindis.

« El discurso del Sr. Billard maire de Poitiers, es francamente republicano.

« Dos párrafos sobre todo han producido una gran sensacion: *La Francia se salvará por la legalidad—Contribuireis á mantener nuestras instituciones republicanas.*

« En seguida se levanta el Sr. Luis Bonaparte y se expresa en estos términos:

disgusto todo ser que pudiese darle el renombre que llevaba y que detestaba; vivamente contrariado estuvo, cuando la jóven se puso á considerarle como á alguno que se reconoce, y cuando le dijo con una dulce sonrisa á una voz todavía trémula:

—Ah, Dios mio! qué miedo me ha dado vd., señor.

La mirada de la jóven decía que le conocía; esta palabra señor podía dar á creer que ella no sabía á quién hablaba. En esta duda la miró á su vez, y se acordó haber visto en alguna parte las encantadoras facciones de esta bella moza. Ella adivinó su pensamiento, y comprendiéndolo sencillamente sin que se lo hubiese dicho; ella repuso:

—¿ No me reconocéis? oh, esto es malo! yo os reconozco mui bien.

Había en estas palabras y en el acento con que fueron pronunciadas, una femenil coquetería tan sencilla, un tan extraño y libre reproche de ingratitud por haber sido tan pronto olvidada, que el jóven se sonrió, y respondióle con gracia:

—Sin duda que tengo la culpa de no saber quién sois; pero no tengo la de haber olvidado que he visto ya tan bella persona.

La jóven se sonró sonriendo, y bajó la vista. Despues acercándose con tino al caballo inmóvil, pasó la mano sobre la erin, y levantando despacio su rostro y sus miradas ácia el jóven desconocido, le dijo con amistad:

« Señor,

« Sed mi intérprete cerca de vuestros conciudadanos, para agradecerles su fina y cordial acogida.

« Como vos, yo encaro el porvenir del país sin temor porque su salud vendrá siempre de la voluntad del pueblo libremente expresada, religiosamente aceptada. Así yo llamo con todos mis votos el momento solemne en que la voz omnipotente de la nación domine todas las oposiciones y haga acallar todas las rivalidades; porque es cosa mui triste el ver las revoluciones trastornar la sociedad, amontonar los escombros y dejar siempre en pie las mismas pasiones, las mismas esencias, los mismos elementos de disturbios.

« Cuando uno recorre la Francia y vé la riqueza variada de su suelo, los productos maravillosos de su industria, cuando uno admira sus ríos, sus caminos, sus canales, sus caminos ferries, sus puertos que bañan los mares, uno se pregunta, que grado de prosperidad no alcanzaría si una tranquilidad duradera permitía á sus habitantes concurrir con todos sus medios al bien general, eu lugar de entregarse á las disensiones intestinas.

« Cuando, bajo otro punto de vista, uno piensa á esa unidad territorial que nos han legado los esfuerzos perseverantes de la realeza, á esta unidad política, judicial administrativa y comercial, que nos ha legado la revolucion, cuando se contempla esta población inteligente y lavoriosa, animada casi entera por la misma fe y hablando el mismo lenguaje; ese clero venerable, que enseña la moral y la virtud; esa magistratura íntegra, que hace respetar la justicia; ese ejército valiente y disciplinado, que no conoce mas que el deber y el honor; en fin, cuando se aprecia esa multitud de hombres eminentes, capaces de guiar al gobierno, de ilustrar las asambleas tambien como las artes y las ciencias, se busca con anhelo cuales son las privadas á una nación ya tan grande, de serlo mas todavía; y uno se asombra que una sociedad que contiene tantos elementos de poder y prosperidad, se estponga tan amenudo á desplomarse sobre si misma.

« ¿ Sería pues verdad que el viejo mundo estuviese á punto de acabarse, y que el nuevo no se haya sentado? Sin saber lo que sucede, hagamos hoy nuestro deber prestando cimientos sólidos.

« Me complazco en dirijirte estas palabras, en una provincia célebre en todas las épocas por su patriotismo. No olvidemos pues que vuestra ciudad ha sido bajo Carlos VII, el foco de una resistencia heroica, que ha sido durante cuatro años el refugio de la nacionalidad en la Francia invadida. Esperemos que ha de ser todavía una de las primeras en dar el ejemplo de consagracion á la patria y á la civilización.

« Yo brindo á la ciudad de Poitier.

« Algunos convividos han gritado, despues de este discurso: Viva el presidente! grito que fué sofocado con los de viva la constitucion! —Mañana publicaremos el discurso del maire de Poitiers. (*Journal du Hâvre.*)

Brasil.—S. M. I. acompañado de los SS. jeneral Calmon Cabral, su camarista de semana; Juan José Teixeira, guarda-ropa; el ministro de guerra, comandante de armas y su ayudante de órdenes, fué ayer al acontamiento de la Playa Vermeja, y ahí asistió al embarque del batallón que iba para la provincia del Río Grande del Sud, con el cual tambien marchaban 36 desertores, 19 de los cuales ya estaban sentenciados á diferentes penas, y 17 debían ser procesados. La clemencia imperial perdonó su crimen, y esos hombres fueron recibidos con alegría por sus compañeros de armas, marcharon así con un futuro de libertad con que no contaban, creídos de que nunca falta tiempo para perdonar. Concluido el embarque del batallón y de otros oficiales que van en servicio, S. M. I. dignóse aceptar una comida que le fué ofrecida por el Sr. jeneral Leite, comandante de aquel acantonamiento, y poco antes de regresar á la ciudad fué saludado con una salva de 21 cañonazos que tiró el batallón de alemanes á nuestro servicio.

—Yo sois vuestra compañera de la fiesta de Kleustenbourg.

Por un movimiento involuntario, el caballo reculó dos pasos, y el rostro del jinete se oscureció súbitamente.

La pobre paisana pusose seria, permaneció ante él de recha y aislada, cuando le dijo con un tono grave y severo:

—Ah, sí, ¿ sois la hija de una francesa, no es verdad? no. Le respondió casi con tristeza:

—Sois húngara?

—Sí, señor.

Pero este exacto recuerdo de su conversacion, este recuerdo que parecía que ella había aceptado un instante ántes, con alegría no la hizo levantar los ojos que humildemente tenía clavados en el suelo, por la sorpresa y el temor que experimentaba del efecto de sus primeras palabras. El jóven reparó este cambio, y como no había querido herir á esta jóven ni rechazar su dulce confianza, creyó deber hacerle una pregunta cuya respuesta verian á traer la alegría conversadora á su fácil familiaridad.

—¿ Y frecuentemente os paseais por este bosque?

—Paso por aquí todos los días á esta hora, pero no me paseo, respondió con un ligero movimiento de cabeza, como disgustada de que después de no haberla reconocido, aun se la sospechaba de una habitación de holganza. Paso todos los días para ir á la abadía á buscar los reme-

El Sr. Vizconde de Camamú con los oficiales del batallón de fusileros, mandado por él, y la música de este, acompañaron á bordo á sus compañeros de armas que partieron para el Sud.

—El número total de los visitantes del palacio de cristal desde el 1º de mayo hasta el 21 de junio, monta á 1,512,313, y la suma recibida en la puerta á 101,958 3 s., esto y mas de 900 contos de nuestra moneda. No entra en esta cuenta el impuesto de los billetes para la estacion.

—Los vapores *Bahiana*, *Golfinho* y *Paquete del Sud* partieron ayer para el Río Grande del Sud, llevando las plazas, oficiales y comandante de artillería á pie. Abordo del *Bahiana* fueron 160 plazas ademas de los oficiales, en el *Golfinho* 100, y en el *Paquete del Sud* 140.

(*Correo Mercantil.*)

LA DEFENSA.

MONTEVIDEO AGOSTO 20 DE 1851.

El tratado Le-Prédour.

Para los amigos de la libertad en los pueblos del Plata, el estado en que se hallaba este negocio en Paris á la salida del último paquete, es lo único de alguna atencion que encontramos en los diarios. Pero como este negocio ha pasado á ser de una importancia secundaria para estos pueblos, como ayer lo dijimos, sus resultados, cualesquiera que ellos sean, no alegran ni entristecen á los defensores de Montevideo.

Hoi tenemos una intervencion mas activa y eficaz en el teatro de la cuestion. Mientras el Sr. Larrabure se desbanará los cascos para probar que las conclusiones de su informe son favorables para la Francia, son útiles y convenientes para sus nacionales y su comercio en las Repúblicas del Plata, el jeneral Urquiza el jeneral Garzon, y el conde de Caxias probarán que Rosas y Oribe, sobre tiranos destructores de la especie humana, son incompatibles con la vida social, política y comercial de estos pueblos: que ellos no ofrecen ni pueden prometer jamas con su bárbaro sistema, la paz pública y prosperidad jeneral á que tienen derecho como pueblos civilizados que han proclamado y conquistado los principios formulados en la famosa revolucion de Mayo.

Sencible es, no obstante eso, que tantos sacrificios de parte de la Francia, tanta abnegacion y lealtad de la venerable población francesa en el Plata, vengan á esterilizarse en los momentos en que con un poco de firmeza se habrían dominado todas las dificultades.

El informe de la comision que abunda en fundamentos falsos, y contiene un apéndice procurando desmentir las recientes declaraciones del jeneral Urquiza, del Brasil y el Paraguay, no puede dejar de ser combatido por la mayoría ilustrada de la Asamblea. Los nuevos comprobantes de esos grandes acontecimientos, han debido llegar á Paris unos en pos de otros y disipadas todas las ilusiones. Llegando al debate de los tratados, se habrá tenido ya completamente la verdadera situacion de la República Oriental; y entonces, ¿ para qué discutir los tratados para qué aprobarlos?

Rechazarlos ó diferir su discusion para otra época, sería una medida prudente, que abrazaría las primeras conveniencias de la Francia dando lugar á evitar el ridículo en que puede caer la Asamblea espidiéndose sobre un negocio que cuando llegue á conocerse aquí, es probable que no encontrará modo de practicarse.

Nosotros queremos engañarnos confiando todavía en la lealtad de la Asamblea francesa, en la Francia y en los hombres eminentes que tantas veces han hecho oír su elocuente voz en la tribuna parlamentaria y en la prensa para defender la dignidad nacional en el Plata, sus hijos y sus intereses tan jenerosamente comprometidos.

Entre tanto, tocamos al término de la lucha, y aunque el gobierno frances no concurriese á él, las poblaciones del Plata, Montevideo especialmente estimarán siempre en mucho con justísima razon, la bella comportacion

dios para mi pobre padre que está enfermo.

Era bien sencilla esta respuesta, era la expresion ordinaria de una circunstancia ordinaria; pero hai seres en cuya existencia toda palabra despresa un eco de dolor; hai tambien casualidades que hacen que entre dos personas que no se conocen, ninguna palabra puede ser indiferente. Esto es lo que sucedió de la respuesta de la jóven. Ella reflejó en la frente del que le escuchaba una sombría tristeza, y como se apresuró en mirarle, convivióse toda, mientras que él como si hablase consigo mismo y no á ella; repitió tristemente:

—Vais á buscar remedios para vuestro pobre padre que está anífero.

—Sí..... sí..... señor; respondió considerándole atentamente.

—Para vuestro padre, añadió acentuando amargamente estas palabras, sin elevar por tanto la voz, para vuestro padre que veis todos los días, para vuestro padre que sanará.

—Así lo espero, dijo ella, clavando sus ojos al cielo.

—Eh bien! repuso el mancebo con el rostro tierno y conmovido, perdonadme por haberos retardado un instante en la satisfaccion de este santo deber.

Y al punto partió al galope, dejando á la paisana tan suspensa, por esta brusca partida, que cuando dió vuelta en la primera alameda que se le ofreció, la vió inmóvil en el lugar donde la había dejado, siguiéndole con la vista,

de los ciudadanos franceses que en ocho años y medio, no han omitido sacrificios ni economizado su sangre en defensa de la independencia y libertad de la República,

La solemne declaracion hecha por el jeneral Pacheco en Paris con motivo de la circular del jeneral Urquiza y demas documentos llegados á Paris es una prueba mas de su lealtad á la causa de Montevideo y de la franqueza de su carácter.

El ha comprendido desde luego que la escena ha cambiado en el Río de la Plata, y que otras conveniencias y otros intereses armonizándose con los de la República, han alcanzado un desenlace mas feliz que los que hasta hoi ofrece la política vacilante del gobierno frances, no obstante los grandes esfuerzos, la inteligencia y perseverancia con que el jeneral Pacheco ha trabajado en aquel teatro tan inseguro, como complicado y dificil.

Los trabajos del jeneral Pacheco en Paris como en Montevideo, serán siempre apreciados, no se olvidarán jamas, cualesquiera que sean sus resultados, independientes de su voluntad. Su nombre ha de figurar siempre, al lado de los sucesos mas notables de la época: en ellos mismos, como actor activo, inteligente y resuelto. La gratitud nacional le ha de acompañar á todas partes, porque los grandes servicios no se olvidan nunca.

Aunque de fecha atrasada, damos á continuacion los detalles importantes de una carta que se nos ha comunicado ayer, escrita desde el Ejército Oriental, por una persona de posición y de crédito.

«En el Herbidero se presentó el comandante Piriz con una reunión de 80 hombres y porción de oficiales: en el Paso de Higos el capitán Torrens con 150 hombres y 400 caballos: el capitán Ubierna, el capitán Amarillo y otros oficiales cuyos nombres no recuerdo, todos con sus reuniones correspondientes. Hoi recibe el jeneral Garzón comunicaciones del conde de Caxias, anuncíandole la pasada de Dionisio Coronel con su división. A vista de estos sucesos juzga tú si tiraremos un tiro antes de llegar á Montevideo!»

La fragata de guerra brasilerla *Constitución*, pasó hoi á fondear frente al Buceo con objeto, segun se dice, de impedir los refuerzos que Rosas pudiera mandar á Oribe. Igual medida debía adoptarse en las costas y bocas de los diferentes arroyos y ríos que desaguan el Río de la Plata, especialmente desde la capital al oeste, por donde en una noche pnedan atravesarlo aun con refuerzos considerables.

La Guardia Cívica, continuó hoi sus ejercicios, se leyó una orden del cuerpo señalando los días miércoles y viernes

nes para ejercicio á las 7 de la mañana y los domingos á las 10: faltando tres veces, será destinado á la línea.

Acaban de llegar comunicaciones del ejército Oriental confirmando la corrida de D. Ignacio Oribe: asegúrase que le fueron tomadas de 600 á 800 mujeres, y como se había dicho todos sus bagajes &c. Por la hora abanzada no nos es posible dar hoi mas detalles; pero si agregaremos que el 8 el ejército imperial había abierto su campaña.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 20.

á *Manuel J. Eneas*, Cerrito.
9 tercios yerba.
á *Sapority*, Piedras 85.
20 bolsas batatas.
á *Martin Martinez*, Cerrito.
2 cuarterolas vino tinto.
á *Estevan Riso*, 25 de Agosto 110.
5 cascos agrio.
á *J. Ruete*.
12,000 rajas leña.
á *Manuel Frias*, Treinta y tres.
20 canastos loza.
á *Dellazoppa*, Cerrito 265.
2 cascos mercancías.

DESPACHO DE ALMACENES—DIA 20.

á *Manuel Gonzalves*, Misiones.
10 rollos tabaco.
á *Delisle Brothers*, Piedras 106.
1 cajon con 15 docenas tarros de mostaza.
á *Carlos E. Bucus*.
2 barricas con 80 docenas botellas cerveza blanca, 10 barricas con 40 id. negra.
á *Ruete*.
100 bordalesas vino tinto.
á *J. Mata*.
28 tercios yerba, 12 petacas tabaco de oja.
á *Diego Le Bas y Jones*, Misiones 98.
6 barricas azucar de pilon.
á *Ayala y Rodriguez*, 25 de Agosto 138.
1 cuarterola vino dulce.
á *Vaillant*, Cámaras.
1 cajon con un juego de porcelana blanca.

A DEPOSITO.—Día 20.

á *Urioste y Bursaco*, Cámaras 130.
3 cajones licor, 30 cajones vino de Burdeos, 7 idem ajenjo, 4 idem licores.
á *E. Ritou*, Camacuá.
14 barricas harina.
á *Quecedo*, Sarandí 180.
346 barricas harina.
á *Pablo Ramon*, Misiones 23.
37 pipas vino tinto.
á *J. Esmith Hermanos*, Rincon.
29 canastos loza.
á *Bayley Brothers*, Treinta y tres 106.
50 atados estopa.
á *J. Ruete*.
5,500 rajas leña.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAJE.—Día 20.

De la Concepcion del Uruguay el 13, goleta nacional *Tetis*, á la órden, con 65 animales vacunos.
De idem el 14, bombarda nacional *Adelaida*, á la órden, con 55 animales vacunos, 4 bolsas guisas.
De Martin Garcia el 18, goleta nacional *Samaritana*, á la órden, con 120 carradas leña.
De Cualeguachú el 8, goleta nacional *Juanita*, á Giannello y Ca., con 20 animales vacunos.
De idem el 7, pailebot nacional *Aristodemo*, á la órden con 40 animales vacunos.
De idem el 14, goleta nacional *Maria*, á Juan Quevedo, con 33 animales vacunos.
De Martin Garcia el 17, pailebot nacional *Cid Campeador*, á la órden, en lastre, con 9 pasajeros.

SALIDAS.—Día 19.

Buenos Aires, paquete de la Real Compañía Inglesa, *Prince*.

BUQUES DE CABOTAJE PRONTOS Á SALIR—Día 20.

Gualeguachú, pailebot entrerriano *Enrique*.
Gualeguachú, goleta entrerriana *Flora*.
Gualeguachú, goleta entrerriana *Jenerosa Envidia*.
Gualeguachú, goleta nacional *Santa Elena*.
Gualeguachú, zumaca nacional *Guazú*.
Gualeguachú, goleta nacional *Aurora*.
Gualeguachú, goleta entrerriana *Concepcion del Uruguay*.
Yaguarí, queche nacional *Virgen de Gracia*.
Yaguarí, goleta nacional *Isabel*.
Concepcion del Uruguay, goleta entrerriana *Vences*.

- 52 -

que se dispone, si les corresponde el servicio de las armas, serán destinados al ejército en campaña; si no, serán arrojados del país en el primer buque que dé la vela de este puerto.

« 4.º El Ministro de la Guerra queda especialmente encargado de la ejecución de este decreto, que se publicará por bando, se circulará, y se dará al Registro Nacional | SUAREZ.—*Melchor Pacheco y Obes.* »

DECRETO.

Montevideo, febrero 7 de 1843.

« Necesitando la República reunir todos los elementos de guerra que se hallan dispersos, y en cuyo número se consideran como muy necesarios todos los que pertenecen al ramo de artillería, el gobierno acuerda y decreta:

« Art. 1.º Todos los cañones y balas de cualquier calibre que se encuentren en el Departamento de Montevideo, y en sus bahías en los buques nacionales, son obligados sus tenedores á presentarlos al E. M. J. los de tierra, y los del puerto á la Comandancia de marina en el término de cuarenta y ocho horas.

« 2.º Los que resistiesen al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, quedan sujetos á las mismas penas establecidas en el artículo 3.º del decreto de esta fecha para la entrega de armamento.

« 3.º El Ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto, que se publicará, comunicará, y dará al Registro Nacional.—*Melchor Pacheco y Obes.* »

Montevideo, febrero 7 de 1843.

« El gobierno dispone se prevea á V. E., que ordene á los cuerpos de la guarnición el no elevar propuestas con ascenso; porque, estando próximo el momento en que han de medir las armas con los enemigos de la patria, es cuando ellos hayan sido vencidos que la munificencia nacional debe desplegarse, dando recompensas y llenando de honores á los que hayan combatido con valentía; siendo por otra parte evidente, que los grados obtenidos en medio del peligro, son de un doble aprecio para el militar, é importan una relevante justicia al concederse.

« Y al prevenirlo así á V. E., el Ministro infrascripto se com-

- 49 -

« Art. 1.º Todos los ciudadanos que hayan servido como jefes y oficiales en los cuerpos de milicia ó guardias-nacionales de la República y hoi están sin destino, se presentarán en el término de tres días á la Comandancia Jeneral para marchar al ejército de operaciones á continuar sus servicios en sus empleos respectivos.

« 2.º Los que tuviesen inconveniente para prestar sus servicios en esta forma, se enrolarán en los cuerpos de guardias-nacionales de la capital en el término predicho.

« 3.º Los que en este término no hubiesen cumplido con lo dispuesto en los artículos anteriores, serán presos y puestos á disposición del Ministerio de la Guerra para destinarlos como corresponde.

« 4.º Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Nacional.—SUAREZ.—*Melchor Pacheco y Obes.*

POLICIA DEL DEPARTAMENTO.

« Los empleados del Departamento de Policía que han asistido á la recepción de su nuevo Jefe, después de haberle oido expresar la necesidad de que todos y cada uno ocupen una posición clara y abierta, que coloque su persona, como se halla la República, entre la victoria ó la muerte; y que el que no se sienta con la resolución de aceptar voluntariamente tan glorioso compromiso, y entregar su cabeza al cuchillo de la horda de vándalos llamada ejército de la Confederación Argentina, si la mala fortuna lo coloca en sus manos; ó que no crea en todos los momentos y cualesquier que sean los azares de la guerra, en el triunfo de la patria, de la civilización y humanidad; debe retirarse á llorar á la vida privada la desgracia de tener un corazón cobarde, declaran espontáneamente y unánimemente, que animados hoi, como lo han estado siempre, de iguales nobles sentimientos, juran por la presente:

« 1.º Que será inmortal la independencia de la República Oriental del Uruguay, y que la sostendrán con su honor y con su sangre, coadyuvando del modo que designe la autoridad, sin manifestar tibieza, ni arredrarse de sacrificio alguno en el desempeño de sus deberes.

« 2.º Que no ven ni reconocen en la horda que acaudilla el asesino Manuel Oribe ninguno de los colores que han vestido las facciones que desgraciadamente dividieron á la República en otras épocas: que esa horda no representa mas idea que la destrucción

AVISOS.

Se noticia al público como en los días 21, 22 y 23 del corriente mes á las puertas de la escribanía del Juzgado Civil, se han de hacer almonedas y remate en el mejor postor de una casa esquina situada entre las calles del Cerro Largo y los Andes de propiedad de D. Valentín Heguy tasada en todos sus ramos en la cantidad de 2,220 pesos 220 reis; que se vende para pago de un acreedor, las personas que quieran hacer postura concurrirán al paraje designado donde serán admitidas las que hiciéren.—Montevideo agosto 19 de 1851.

CASTAÑAGA.

A la economía.—En la calle del Cerrito núm. 24 hay una señora inglesa que ofrece planchar á razon

de un real la docena de piezas grandes, y medio real la docena de piezas chicas, planchado liso.

Pedro Bourse, cirujano dentista—

Anuncia á sus amigos y al público que sigue practicando su profesión en todos sus ramos, en su morada, calle de Misiones número 138.

Tiene á venta por mayor y menor Cloroformo puro, considerado como de la mejor calidad por los principales cirujanos de esta ciudad. Venderá también unos pocos instrumentos dentales.

a 19—30 p.

Aviso.—Se precisa una mujer blanca para criar un niño; pudiendo dar buenos informes de su conducta, ocurrá á la calle del Cerrito núm. 275 para tratar.

Estracto de la Lotería de la Caridad, jugada el 18 de Agosto de 1851.—Letra S amarilla.

| Suertes.—Números.—Patac. |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1 3592 | 3 7075 | 5 2760 | 10 3786 | 5 3480 | 5 2236 | 5 3547 | 15 3450 |
| 2 2882 | 3 32 | 2760 | 10 3786 | 5 3480 | 5 2236 | 5 3547 | 15 3450 |
| 3 6557 | 5 33 | 3786 | 5 3480 | 5 2236 | 5 3547 | 5 3450 | 5 4688 |
| 4 3118 | 5 34 | 3480 | 5 2236 | 5 3547 | 5 3450 | 5 4688 | 10 4040 |
| 5 6098 | 15 35 | 2236 | 5 3547 | 5 3450 | 5 4688 | 10 4040 | 15 6277 |
| 6 6474 | 5 36 | 3750 | 5 36 | 5 36 | 5 36 | 5 36 | 5 3754 |
| 7 7673 | 5 37 | 4025 | 5 37 | 5 37 | 5 37 | 5 37 | 5 2324 |
| 8 5417 | 25 38 | 5714 | 15 68 | 5 68 | 5 68 | 5 68 | 5 2064 |
| 9 2384 | 5 39 | 6843 | 5 69 | 5 69 | 5 69 | 5 69 | 5 7050 |
| 10 7807 | 10 40 | 4314 | 5 70 | 5 70 | 5 70 | 5 70 | 5 6890 |
| 11 4134 | MIL 41 | 6556 | 5 71 | 5 71 | 5 71 | 5 71 | 5 5745 |
| 12 6903 | 50 42 | 4734 | 5 72 | 5 72 | 5 72 | 5 72 | 5 4122 |
| 13 2401 | 5 43 | 6475 | 200 73 | 5 73 | 5 73 | 5 73 | 10 7089 |
| 14 3580 | 5 44 | 3562 | 10 74 | 5 74 | 5 74 | 5 74 | 5 5770 |
| 15 5015 | 5 45 | 7343 | 5 75 | 5 75 | 5 75 | 5 75 | 5 2703 |
| 16 2244 | 5 46 | 6366 | 5 76 | 5 76 | 5 76 | 5 76 | 5 3949 |
| 17 5893 | 5 47 | 5165 | 10 77 | 5 77 | 5 77 | 5 77 | 5 2940 |
| 18 4809 | 5 48 | 2915 | 50 78 | 5 78 | 5 78 | 5 78 | 5 7469 |
| 19 7833 | 10 49 | 3230 | 25 79 | 5 79 | 5 79 | 5 79 | 10 5898 |
| 20 6595 | 5 50 | 6444 | 5 80 | 5 80 | 5 80 | 5 80 | 5 2667 |
| 21 2827 | 5 51 | 2286 | 10 81 | 5 81 | 5 81 | 5 81 | 5 7376 |
| 22 4812 | 5 52 | 7399 | 15 82 | 5 82 | 5 82 | 5 82 | 5 4823 |
| 23 5286 | 5 53 | 5775 | 5 83 | 5 83 | 5 83 | 5 83 | 5 4395 |
| 24 4394 | 5 54 | 5919 | 10 84 | 5 84 | 5 84 | 5 84 | 5 2215 |
| 25 5301 | 5 55 | 7821 | 5 85 | 5 85 | 5 85 | 5 85 | 5 3753 |
| 26 2854 | 15 56 | 4061 | 5 86 | 5 86 | 5 86 | 5 86 | 5 7906 |
| 27 4373 | 5 57 | 3136 | 5 87 | 5 87 | 5 87 | 5 87 | 5 4567 |
| 28 2399 | 5 58 | 3935 | 5 88 | 5 88 | 5 88 | 5 88 | 10 3512 |
| 29 4478 | 5 59 | 2665 | 5 89 | 5 89 | 5 89 | 5 89 | 5 5414 |
| 30 2310 | 15 60 | 5181 | 5 90 | 5 90 | 5 90 | 5 90 | 5 3074 |

La extracción de la Lotería ordinaria letra D verde tendrá lugar el lunes 25 de agosto á las 11 de la mañana. La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados desde las 11 hasta la 1. Todos los días de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.

La administración de la Lotería paga los billetes premiados al portador, y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre pérdidas, sustracción de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Real compañía Inglesa

DE PAQUETES A VAPOR TRANSATLANTICOS.

El vapor de la expresada compañía Prince saldrá para Buenos-Aires mañana 19 del corriente á las 4 de la tarde en punto, y estará de vuelta en este puerto el dia 24 por la mañana, volviendo á salir para aquel destino el dia 25 á las 5 de la tarde.

Se admiten pasajeros de proa á razon de 6 patacones cada uno, advirtiéndose que solo serán considerados de esta clase, peones, artesanos, marineros &c. Los pasajeros de proa no podrán embarcar mas equipaje que un colchón y un baul, todo lo que exceda de esto pagará flete.

Para tratar diríjanse á la Ajencia de la Compañía, calle del 23 de mayo N° 244, en los altos á la derecha.

FRANCISCO SUSINI, ajente.

Urquiza en la patria nueva. ó dos gauchos orientales platicando en los montes del Queguay el 14 de julio de 1851.—Composición en verso por D. Hilario Ascasubi describiendo la pasada del Uruguay por el Ejército Libertador, y demás sucesos ocurridos posteriormente.—Vendese á 12 vintenes ejemplar en la Librería nueva calle del 25 Mayo N° 202.

El Abogado D. Pedro Ramos, Juez Letrado y privativo del Crimen, é interino de lo Civil é Intestados.

Por el presente edicto sita, llama y convoca á todos los acreedores presentes y ausentes, del intestado subdito dinamarqués D. Otto Frers, que falleció en esta capital el dia ocho de febrero del año de mil ochocientos cuarenta y nueve, para que concurran á la sala del juzgado en la audiencia del dos de setiembre próximo venidero á las doce del dia, para que con vista de lo solicitado por los comisionados que han liquidado los bienes, deliberar lo conveniente á cerca del estado en que se halla actualmente la sucesión de dicho intestado.—Montevideo agosto 16 de 1851.—PEDRO RAMOS.—Por mandado de su señoría, Luis Lebron, Escribano público.

Al comercio:—Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. D. Salvador Tort, hago saber que el superior Gobierno confirió á D. Agustín de Castro, el empleo de corredor Marítimo, del cual mediante haber justificado poseía los conocimientos teóricos y prácticos y las demás circunstancias requeridas para ejercerlo, dado la fianza prevenida por Reglamento y prestado el juramento conforme á derecho, le puso en posesión en la audiencia del dia de ayer. Montevideo, agosto trece de mil ochocientos cincuenta y uno.

Felix de Lizarza, escribano público y de comercio.
a 14—8 p.

IMPRENTA FRANCESA.

- 50 -

de la independencia nacional, de todas las instituciones que aseguran su libertad civil, de sus progresos morales, y de la creciente prosperidad material que mira con enconosa embidia el tirano Juan Manuel Rosas, y los que no tuvieron jamás ni la voluntad, ni la capacidad de producirla.

« 3.º Que reconocen altamente indignos del nombre glorioso de Orientales, á los que, ciegos de infamia y de pasión miserable, se han colocado bajo la bandera del extranjero, y contribuyen estúpidamente á la destrucción de su patria, al vilipendio de sus mujeres y de sus hijos, á su misma desgracia, cambiando el honroso título de ciudadanos por el de siervos de un extranjero eterno enemigo de la prosperidad de su país.

« En consecuencia, los empleados que subscriven ponen este pronunciamiento en manos del señor Jefe Político, á fin de que se sirva elevarlo al superior conocimiento del gobierno.—Montevideo, febrero 5 de 1843.—Antonio Pillado.—Jaime Illa.—Santiago Mendez.—Francisco M. Lebrón.—Juan Valdés Carrero.—Antonio Machado.—José María Agrelo.—Luis Mazariegos.—Rafael Gutiérrez.—Pedro A. Sousa.—José A. Ortiz.—Secundino Mieres.—Francisco Sagarra.—Leonardo Barboza.—Pedro Gallegos.—Martín Castillo.—Camillo Carrasco.—Miguel Gastan.—Juan Boiso.—Miguel Cánobas.—Juan Antonio Superi.—Ignacio Pérez.—Juan Pedro G. Vallejo.—Gabriel Lezaeta.—Antonio M. Pardo.—Eugenio Ziapató. Antonio P. Ahumada »

Montevideo, febrero 5 de 1843.

« Considerando el gobierno meritorio, laudable y de exelente ejemplo el pronunciamiento de los empleados del Departamento de Policía, devíñvelose al Jefe de Policía para su publicacion con el presente decreto; y para que manifieste á los empleados del Departamento cuan satisfactorio ha sido al gobierno un pronunciamiento tan espontáneo y decisivo, que debería ser imitado por los empleados.—VÁZQUEZ. »

« Montevideo, febrero 6 de 1843.—Hágase saber á los empleados que comprende el anterior decreto que antecede y publíquese.—Lámas. »

EL JEFE POLÍTICO Y DE POLICÍA.

« Previene con acuerdo Superior, que todos los individuos que

por su nacionalidad sean llamados al servicio de las armas, aunque estén exceptuados de él por razon de edad, profesion ó empleo, deben usar la divisa de guerra del ejército, llevando escrita en ella la palabra Exceptuado.—Montevideo, febrero 6 de 1843.—Lámas. »

AVISO DE LA POLICIA.

« Con fecha de ayer ha sido aprobada por el Superior gobierno la propuesta hecha por el infrascripto á favor del capitán de linea D. Pedro Sagrera para Comisario supernumerario de este Departamento. Lo que se previene al público para su conocimiento.—Montevideo, febrero 6 de 1843.—Lámas. »

OTRO.

« El Jefe Político y de Policía del Departamento, previene con acuerdo de la Superioridad: Que dentro de tres días deben usar de su pasaporte todos los que antes de ahora lo hubiesen obtenido; en el concepto de que, pasado este término, no les servirá sin ser nuevamente reprendido.—Montevideo, 6 de febrero de 1843.—Lámas. »

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

DECRETO.

Montevideo, febrero 7 de 1843.

« Transcurrido con exceso el plazo que el gobierno fijó en su decreto de 23 de diciembre último, para que se entregasen las armas que en su artículo 1.º espresaba; y constando que existen no obstante una porción de ellas en poder de particulares sin haber sido entregadas, el gobierno, que está resuelto á no permitir que por título alguno se evadan las disposiciones que dicta en nombre de la justicia y de la conveniencia pública, ha acordado y decreta:

« Art. 1.º En el término de 48 horas los habitantes de la capital y su Departamento cumplirán con las disposiciones del decreto precipitado.

« 2.º Pasado este término, el Ministerio de la Guerra pondrá á disposición de la Policía la fuerza necesaria para que se proceda á las visitas domiciliarias con la mayor ecrupulosidad.

« 3.º Los que no hubiesen cumplido en el término dicho con lo